

# LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

## CARTA PASTORAL

Nuestro amantísimo Prelado, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Justo Rivas Fernández, ha tenido con nosotros la inmerecida bondad de enviarnos un ejemplar de la hermosa Carta Pastoral, que, con motivo del santo tiempo de Cuaresma, dirige a sus diocesanos.

Bien quisiéramos que las dimensiones de nuestro semanario nos permitieran reproducirla, íntegra, en estas columnas, pero ya que esto no sea posible, nos limitaremos a copiar algunos de sus párrafos más salientes.

### De la Sagrada Eucaristía

I

Almas grandes, que recorrieron el mundo en pos de la felicidad, se han convencido de que en la tierra sólo puede hallarse al pie del Tabernáculo, en la Sagrada Eucaristía. Aquel hijo ilustre de Santa Teresa, que ayer se llamaba Hermann Cohen y brillaba en la sociedad parisiense, en sus salones, en sus teatros, y que, después de entrar en el Claustro se llamó Agustín del Santísimo Sacramento, debía su conversión a la Sagrada Eucaristía. Judío de nacimiento y cultísimo artista, mientras, un día, pulsaba las notas del órgano, los rayos de luz, que se escapaban del sagrado Viril, hirieron su corazón. Momentos después, renunciaba las pompas del mundo y vestía el hábito de Carmelita. En su deseo de que todos conocieran la dicha, que ya disfrutaba, decía valientemente a su numeroso auditorio en un sermón, predicado en la Santa Iglesia Catedral de Burdeos, el 10 de Noviembre de 1853: «Yo he corrido el mundo, le he conocido, le he amado, y he aprendido una verdad, y es que nadie en él posee la felicidad. Yo la he buscado y, para encontrarla, he recorrido las ciudades, he atravesado los reinos, he surcado los mares; la he buscado en las noches poéticas de un clima delicioso, en las limpias aguas de los lagos suizos, en los espectáculos más grandiosos de la tierra; la he buscado en la vida elegante y franca de los salones, en festines suntuosos, en el aturdimiento de las fiestas y bailes; la he buscado en la posesión del oro, en las emociones del juego, en las ilusiones de la novela; la he buscado en las doctrinas y utopías sociales, en la satisfacción del amor propio y de una ambición desmedida y en los goces del amor; la he buscado en la gloria del artista, en la fe de un amigo y en la intimidad de los hombres célebres. ¿Dónde no he buscado, Dios mío, ese ídolo de mi corazón, ese ensueño de todos los días y de todas las horas? ¡ay!, en ninguna parte lo he encontrado.

Y vosotros, amigos míos, ¿habéis hallado esa felicidad? ¿no os falta nada? ¡ah!, paréceme que aquí, como en todas partes, se levanta del fondo de los

corazones un lúgubre concierto de gemidos y de quejas, paréceme que de vuestros corazones se escapa el grito unánime de la humanidad: ¡felicidad!, ¡felicidad! ¿Dónde estás, dime, dónde estas y lo sacrificaré todo por tí; salud, fortuna, días de mi vida, todo para tí. Yo la he encontrado, por fin, y vengo a deciroslo para que la encontréis como yo. Para que nuestro corazón sea feliz, necesita de un bien incorruptible, inalienable, infinito, eterno, que reúna en sí todas las perfecciones sin mezcla alguna de imperfección. Ya podéis comprenderme: nuestra misma razón lo dice; no hay más que un bien de esta naturaleza; este bien es Dios. Yo lo he encontrado al pie del altar, en la Sagrada Eucaristía; y sabedlo, sobreabundando de gozo, mi corazón está colmado de felicidad, mi pecho ya no puede contener este volcán, y os convido a que toméis parte en esta dicha, que me inunda.»

II

No dudo que un testimonio, como éste, tan autorizado, imparcial, sincero, fidedigno y expresivo, habrá llevado a vuestro ánimo el convencimiento de mi aserto. Sin embargo, os convenceréis más y más, discurrendo conmigo unos momentos sobre el particular.

Y al efecto, Dios es nuestro último fin; conocerle, como primera verdad, y amarle, poseerle y gozarle con inefable deleite, como sumo bien, nuestra gloria, nuestra felicidad. «Ego ero merces tua magna nimis» (1) «Yo mismo, dice el Señor, seré tu recompensa sobre modo grande». Ahora bien: Jesucristo, que, a la par que hombre, es *verdadero Dios, está ahí presente en el venerando y adorable Sacramento del altar* con la misma majestad que está en los cielos. Jesucristo *está ahí*, escribían los Evangelistas y predicaban los Apóstoles a las turbas que, presurosas, acudían a escuchar su palabra. Jesucristo *está ahí*, respondían los Mártires cuando eran interrogados por los fanáticos tiranos y, por sostener esta consoladora verdad, iban gozosos a la hoguera, al potro, al circo o subían cantando al patíbulo. Jesucristo *está ahí*, repetían las Virgenes, y cuando impúdicos verdugos trataban de robarles la sin par joya de la virginidad, corrían al instante ante la Hostia Santa en busca de protección. Jesucristo *está ahí*, enseñaban y enseñan los Padres y los Teólogos de todos los siglos y especialmente los congregados en Trento (2) Jesucristo *está ahí*, decían nuestros Concilios de Iliberis, León, Toledo, Zaragoza, Coyac y Pamplona. Jesucristo *está ahí*, decían nuestros ilustres compatriotas, el gran poeta Aurelio Prudencio, S. Isidoro y S. Leandro; nuestros místicos inmortales, los Gra-

nadas, Nieremberg, Cienfuegos, Estrella, Juan de los Angeles, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús; San Pascual Bailón, San Juan de Sahagún, el Beato Juan de Ribera, D.ª Teresa Enríquez y la Venerable Madre Sacramento, que tanto se distinguieron por su amor *eucarístico*. Jesucristo *está ahí*, entonaban, con los coros angélicos, en 1911 y en Octubre próximo pasado, los españoles todos, con ocasión del Congreso Internacional Eucarístico de Madrid y el III Eucarístico Nacional de Toledo, que, para orgullo de nuestra católica y querida Patria, fueron la mayor manifestación Eucarística de que hace mención la Historia y el triunfo más completo que jamás se preparó al Dios de la Eucaristía. Jesucristo *está ahí*, nos dicen, con su palabra y ejemplos, las *Secciones adoradoras nocturnas*. Jesucristo *está ahí*, exclaman los pecadores, cuando, atormentados por el gusano roedor de su conciencia, caen de rodillas al pie del Sagrario en demanda de perdón. Jesucristo *está ahí*, nos dicen los justos, cuando, enamorados del Dios de nuestros amores, se prosternan ante sus plantas, y le adoran y le alaban. Jesucristo *está ahí*, dicen las leyes visigodas, el Libro de las Partidas, el Juramento de nuestros Monarcas y los Autos Sacramentales, escritos por López de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Valdivieso, Moreto, Rojas y Montalbán. Jesucristo *está ahí*, dice la misteriosa pompa y majestad de la Liturgia, antigua y moderna, que la Iglesia, latina y griega, despliega en sus funciones. Jesucristo *está ahí*, dicen las soberbias Basílicas, vetustas Iglesias y hermosas Capillas, en cuyo interior se ve un trono y sobre el trono un monarca, oculto bajo los cándidos accidentes de una Hostia consagrada. Jesucristo *está ahí*, nos dicen los gigantescos árboles de piedra, que, para cubrirle de sombra protectora se alzan a los cielos y, entrelazando sus ramas, le tejen bóvedas, tan robustas como elegantes; y los muros, frisos y capiteles que, para coronarle, se cubren de follaje, flores, volutas y otros mil y mil adornos diferentes; y las ventanas y rosetones que para solemnizar su presencia, dan acceso a los rayos del rey de los astros, y las grandiosas naves que, para formar su corte, los escultores y pintores pueblan a porfía de figuras de símbolos y de expresivos recuerdos, donde parece revivir la historia toda del Cristianismo. Jesucristo *está ahí*, nos dice, en fin, la naturaleza *entera*; los poetas con sus más bellos *himnos*; los músicos con sus electrizadores *cánticos*; los arquitectos con sus monumentales templos: los escultores y pintores con sus custodias, ostensorios y cuadros de mérito incalculable; los orfebres con sus cálices, patenas, copones y viriles de oro y plata, realzados por medio de la filigrana, piedras preciosas, esmaltes y nielos; la indumentaria con sus corporales de hilo y cortinillas de seda y pendo-

nes, los más gloriosos de la tierra, que se tienden a sus plantas; la perfumería con sus incienso y demás materias odoríferas y aromáticas; la cerería con sus cirios; la Floricultura con sus flores; la broncearía y cerrajería con los cañones que le saludan, y las fulgurantes bayonetas, que se rinden ante El; en una palabra, todas las ciencias y artes, todos los seres de la creación visible e invisible se dan cita para rendirle homenaje y pleitesía y, adorándole y bendiciéndole, cada uno según su naturaleza, nos están diciendo a cada momento: «Deus, ecce Deus» «¡Dios!, ¡He ahí mora Dios!» «¡Creed, adoradle!»

XI

### Comunión anual

*Comunión* vale tanto como *unión común, unión* de Dios y del hombre, *comunicación* de Dios al hombre, para que el hombre, embebido en Dios y hecho como Dios, se una también al hombre su hermano, y se realice el gran designio de Jesucristo: «ut sint unum, sicut et nos» (1), y se realice por la caridad: «ut diligatis invicem» (2)

Hace pocos años, escribía el protestante lord Fitzwilliam en sus famosas Cartas de ático: «Todas las naciones tienen su religión y sus leyes; su religión para inculcarles la virtud y la moral, y sus leyes para castigar los delitos. En esto igual objeto llevan los Estados católico-romanos que los demás; pero solamente en la religión católico-romana existen leyes de una autoridad asaz imperiosa, sobre las cuales por ninguna arte ni sofisma cabe hacerse ilusión, leyes calculadas no solo para inspirar amor a la virtud y a la moral, sino para obligar a conducirse según ellas, leyes no reducidas a castigar delitos, sino encaminadas directamente a precaverlos. Estas leyes consisten en la obligación impuesta a los católico-romanos de *comulgar*, cuando *menos una vez* en el año, y, además, en la veneración que profesan a este Sacramento, en la indispensable y rigurosa preparación para recibirle o mejor dicho, en su creencia en la presencia *real* y en la *confesión, la penitencia, la absolución* y la *comunión*.»

No es extraño, por lo tanto, que, expresándose en términos tan claros y precisos, no un sacerdote, no un católico, sino un protestante, el IV Concilio de Letrán, celebrado el año 1215, haya decretado en su canon 21: «Que todos los fieles de ambos sexos, cuando hayan llegado a la edad de la *discreción*, reciban con respeto, al *menos una vez* al año por Pascua, el Sacramento de la Eucaristía, bajo pena de *entredicho*, durante su vida, y de privación de *sepultura eclesiástica*, después de la muerte». A lo menos *una vez* al año, dice el Concilio, como ad-

(1) Joan. XVII, 22. — (2) Joan. XV, 12.

virtiendo que ni Jesucristo ni su Iglesia ni nuestras almas mismas están conformes con ese espíritu, sino que *quieren, desean, vivamente anhelan* que los fieles todos comulguen lo más frecuentemente que puedan hasta llegar a la Comunión diaria.

**Comunión frecuente y diaria**

El precepto de la Sagrada Comunión es *divino* sustancialmente considerado, y sólo *eclesiástico* en cuanto a la determinación del tiempo. Así se explican las vicisitudes, porque fué pasando en el transcurso de los siglos.

Los apóstoles, accediendo gustosos a la reiterada invitación que Jesucristo a todos nos hace: «accipite et manducate; bibite ex hoc omnes» (1) «Tomad y comed; bebed todos de este caliz», comulgaban todos los días y estaban facultados por la Iglesia para tener en sus casas el Tabernáculo eucarístico a causa de la escasez de templos y de Sacerdotes. Y recibían con fervor tan visible y religioso que, al resurgir potentes y llenos de vida de entre los escombros de una sociedad gastada y decadente, les inspiraba un desasimiento total de las cosas terrenas y les encariñaba con lo espiritual y ultramundano; y ejercía sobre ellos una atracción tan dulce e insinuante, que no acertaban a vivir sin aquel manjar celestial, que sustentaba, fortalecía y deleitaba sus almas. Los primitivos fieles, en quienes, según S. Lucas (2), había un solo corazón y una sola alma, el corazón y el alma de Cristo, asistían diariamente al santo y adorable Sacrificio de la Misa e identificándose en un todo con el celebrante, con él ofrecían a su manera la Hostia Santa y con él recibían el pan de los Angeles. «Y perseveraban en la doctrina de los Apóstoles y en la comunicación de la *fracción del pan*», se dice en los mismos Hechos de los Apóstoles. (3) Y maravillosamente transformados por la Sagrada Comunión, luz y sabiduría para las inteligencias y fortaleza y amor para los corazones, aquellos adalides de la fe,—sin excluir a las mujeres y a los niños—, envueltos en la atmósfera hostil de la persecución y en medio de los tormentos y suplicios, a que se les condenaba por su piedad, no temblaban ante la persecución, ni desfallecían ante los peligros, ni se atemorizaban ante la muerte; por el contrario, fuertes, atrevidos, impávidos e indomables sentían en sí mismos sobrados alientos para derramar su sangre generosa, germen fecundo de nuevos mártires, causando extrañeza y asombro a los filósofos y a los sabios, a los guerreros y a los atletas y, hasta a los mismos perfectos y verdugos, que ensayaban en tan inocentes víctimas todas las enormes crueldades de su saña.

Dados estos santos fervores, nada más justo y natural que el que en todas partes floreciesen la pureza, santidad y heroísmo, que hacían de la Iglesia naciente un jardín delicioso y primaveral, más galano y vistoso a los ojos de Dios que el mismo paraíso terrenal, donde había constituido, en vida de inocencia, a nuestros primeros padres. ¿Y cómo no había de ser así, si en éste surgía el árbol de la ciencia del bien y del mal, donde brotó y maduró nuestra ruina, y en aquél surge el árbol de la Cruz, brindándonos continuamente exquisitos frutos de redención? ¡Qué contraste entre árbol y árbol! «Si comiereis de este árbol,—les había dicho Dios a nuestros primeros padres—, moriréis». Y comieron y efectivamente murieron, murieron a la vida de la inocencia. Y a nosotros nos dice: «Si comiereis del fruto de este árbol, que es el Pan eucarístico, viviréis eternamente». Y así es; comemos y vivimos, vivimos la vida de la gracia, que, si se mantiene en nosotros hasta el último suspiro, ha de transformarse en vida de gloria y de inmortalidad, junto al trono del mismo Dios.

**Sobre la subasta para la adquisición de vestuario militar**

Publicadas las bases del concurso para adquirir importantísimos lotes de prendas del nuevo uniforme militar, se efectuó la subasta, el día 9 del presente, en el Ministerio de la Guerra.

Por lo que afecta a la industria pañera bejarana, el resultado de aquella no ha podido ser más desdichado.

Desde el primer momento, se consideró excesivamente bajo el precio señalado para algunas prendas de paño, por estar determinada su calidad por las características exigidas, las cuales, son, en opinión de muchos entendidos en esta cuestión, imposibles de cumplir, por dificultades técnicas.

Debido a ésto, se supuso, con gran fundamento, que al concurso acudiría, solamente, un escaso número de productores, no cubriéndose el concurso por la cantidad total de las prendas de paño anunciadas.

Y así ha ocurrido; según nuestros informes, solamente se adjudicó el 50 por 100, aproximadamente, de alguna (guerrera), no llegando a esta proporción en otra (pantalón, 30 por 100) y sin que nadie haya hecho proposiciones para el tabardo.

Como la dificultad insuperable que ha impedido a los industriales bejaranos pertenecientes a la *Unión Textil* acudir a la subasta ha sido la imposibilidad técnica de cumplir, estrictamente, todas las condiciones que fija el pliego, ha cursado dicha entidad, en unión de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, telegramas al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, al Excelentísimo señor General don Severiano Martínez Anido y al señor Presidente de la Junta Central de Vestuario y equipo, concebidos, todos en los términos que el lector verá, por el que transcribimos:

Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Confiados en las pruebas de consideración que siempre nos ha guardado V. E. nos permitimos transmitir telegrama que cursamos Presidente Junta Central de Vestuario rogándole muy encarecidamente se interese V. E. en el asunto.

Industria Béjar especializada fabricación paños militares y muy necesitada de trabajo, no ha concurrido subasta vestuario paño por entender que no pueden cumplirse en absoluto todas las características exigidas.

Para que nuestros escrúpulos, hijos de la buena fe, no nos coloquen en inferioridad con otros industriales, confiamos que procediendo en justicia se exigirán en la admisión de prendas de paño todas las características en absoluto consignadas en el pliego de condiciones.

Y nos es grato ofrecer a V. E. nuestro modesto concurso, avalorado con los servicios prestados por nuestra industria en este ramo para nuevas adquisiciones de vestuario con características que podamos cumplir en absoluto. Con todo respeto saludan a V. E.—Presidente Cámara Comercio.—Presidente Unión Textil Fabricantes.

**TANGER**

No hay español que ignore lo que esa ciudad marroquí con su zona de internacionalización ha representado siempre para España. Sin esa puerta abierta para los moros, y sin esa guarida donde fraguar y preparar sus planes, no les hubiera sido posible sostener las luchas que tantos sinsabores nos han costado.

Pacificada casi por completo nuestra zona, hasta el extremo que ha dejado de ser una preocupación; porque los

núcleos rebeldes no merecen ya el nombre de ejército enemigo, sino de merodeadores o bandidos, a quienes terminará por hacerseles imposible la vida con la persecución constante que llevan a cabo las fuerzas indígenas, queda ese extremo, referente a Tánger, por resolver, a fin de que se consolide la paz en Marruecos, y los beneficiosos resultados de nuestra acción militar no queden mermados por imposiciones extrañas.

El pensamiento español con unanimidad absoluta propugna que Tánger y su zona se incorporen plenamente al Protectorado de España; y ese es sin duda el que sostienen nuestros representantes en las negociaciones que se vienen desarrollando en París con el Gobierno de la vecina república, a quien interesa tanto como a nosotros no solo la normalidad y bienestar de la misma ciudad de Tánger, sino también la extinción de todo rescoldo que pueda avivar el fuego de la rebelión en cualquiera de las zonas de protectorado de ambas naciones.

Mas si por causas fáciles de comprender, tratándose de un asunto en que están interesadas otras naciones, no se pudiera llegar a la consecución de las aspiraciones máximas de España, no creémos que esos intereses estén tan por encima de los nuestros que hagan intangible el Estatuto actual por que se rige Tánger, cuya inutilidad está plenamente demostrada por una experiencia bien dolorosa. Su reforma ha de ser inmediata para bien de todos, de los protectores y de los protegidos.

Habiendo sido puesto a discusión este problema por el señor Primo de Rivera, quien por tantos motivos ha de conocerle, puesto que le ha palpado bien de cerca, precisamente en los momentos más críticos de nuestra lucha con los marroquíes, podemos estar plenamente confiados de que los derechos y conveniencias nacionales han de ser defendidos con toda lealtad a los compromisos internacionales pero también con patriótica energía.

**Sueldos y salarios**

Todo el mundo sabe que de tres lustros a esta parte los sueldos y los salarios se han aumentado hasta un límite que se haría inconcebible para hombres de hace cincuenta años.

Sin embargo, la carestía de la vida, las exigencias de las relaciones sociales, y algo más que todos sabemos, han llegado a hacer insuficiente para subvenir a las necesidades del que trabaja la remuneración que percibe.

Confesemos que la actividad humana camina muy aprisa, y que por ello quizá no se halla tiempo para pensar debidamente en estas cosas tan trascendentales. Hora es ya de que cada hombre, de por sí, piense debidamente en ello y se preste a contribuir, en lo que de él dependa, a poner en vías de solución racional y pacífica este agudo problema de la vida cara y de la insuficiencia de los altos jornales y de los grandes sueldos.

La teoría de Adam Smith, elevada a la categoría de principio por la escuela de Ricardo, según la cual, el trabajo es la única fuente de riqueza, y que ya C. Marx sintetizó en el peregrino y disolvente *axioma* sobre el capital, ha servido a los espíritus simplistas, incapaces de ver las cosas bajo sus múltiples facetas y sólo potentes para percibir las por el lado del prejuicio partidista, como banderín de enganche para reclutar adeptos a sus filas de política o escuela y de finalidad inconfesable.

De ahí arranca el mal que el socialismo sembró con esas ideas en los cerebros vírgenes de los humildes obreros. Y de ahí surgió y por ello perdura ese desvío, que toca los límites de la aver-sión, hacia el cumplimiento de las obligaciones en la prestación y el rendi-

miento del trabajo. Cuando uno se considera explotado, con el decrecimiento de su entusiasmo se va apagando el hábito del trabajo, hasta que, en virtud de las leyes naturales e incommovibles que regulan la vida económica, surgen los consecuentes contrastes entre la producción mermada y el consumo desproporcionado, que se traducen al fin en los angustiosos conflictos de los altos salarios y la vida cara.

De modo y manera que, faltando la base de la producción suficiente, no puede constituirse sólidamente la armazón del normal consumo; y así, resultará que cuando por empeños inconscientes o malévolos se trate de construir aquella a toda costa, el edificio social vivirá tambaleándose o se vendrá abajo, derrumbando en primer lugar a sus mismos constructores.

Que el amo pague lo debido, sin re-gateos ni pequeñeces; que el obrero y el empleado tengan en la remuneración de sus personas el medio adecuado y suficiente de subvenir a las necesidades de su vida y de los suyos, es cosa justa, y por justa, natural, y por natural, santa, y por santa, respetabilísima.

Fué un Pontífice—León XIII—quien abogó solemnemente por la suficiencia del salario, no sólo individual, sino familiar; y ello es hoy tan axiomático en la ciencia económica como lo es en filosofía el principio de identidad.

Pero... deber de todos es cumplir con la justicia que supone el debido rendimiento en el trabajo de cada uno. Mientras el que trabaja no se convence de esta obligación, que también es justa, natural, santa y respetable, serán inútiles sus esfuerzos de mejoramiento y bienestar, por no aprestarse a poner esa primera piedra, fundamental e insustituible, en los cimientos del edificio económico que se ha de construir para cobijo de su dicha y de su paz.

Todavía más; dentro de lo que hemos convenido en llamar exigencias sociales, cada cual ha de modular sus gastos en la medida de sus posibilidades, sin que se deje llevar por las corrientes modernas que, de seguir así, no tardarán en desquiciar el patrimonio familiar, sobre todo en las ciudades: cada cual, decimos, en su clase, y según su condición y sus posibles. Todo lo que se salga de ahí, además de pernicioso a la patria, resultaría ridículo.

Y no olvidemos que el sueldo y el salario, por lo mismo que se fundan en la justicia y que además de justos son naturales y algo sagrados, para que no pierdan ninguna de esas cualidades excelsas deben ir con cuidadosa integridad al seno de la familia, que es como la natural prolongación del que supo y pudo ganarlo para que así como aquella es depositaria de sus más hondos afectos y más bellos amores, lo sea también para disfrutarlo mutuamente con amor y con afecto en lo perentorio y necesario de la vida y de los goces familiares.

Y con lo dicho, queda apuntado, a nuestro corto entender, el secreto para solucionar las cuestiones que principalmente afectan a los sueldos y salarios.

S. DE P.

**SE VENDE O SE ALQUILA** la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

**SE VENDE** la casa núm. 6 de la calle de Flamencos; tiene espaciosos locales para vivienda e industria. Informes: Baltasar Romero, comercio de tejidos, San Gil.

**SE VENDEN TRES «FACHINAS»** con una casa, frente a la Plaza de Toros, en el Castañar y el «ventorro Hidalgo» al sitio de las Bañaduras.

Para informes: Señorita T. Rautel.

(1) Marc. XIV, 22-24.—(2) Actus Apostol. IV, 32.—(3) H, 42.

## EL INVIERNO

¿No habíamos quedado en que el mundo andaba trastornado por completo? ¿y que hasta el astro rey con sus manchitas de incontables miles de kilómetros estaba poco menos que sin el correspondiente juicio para seguir dirigiendo la orquesta en su jurisdicción planetaria?

Así parecía por ciertos indicios que los grandes sabios creían haber encontrado.

Por San Blas la cigüeña verás, y si no la vieres tiempo de nieve. ¿Quién se atrevía a discutir este principio meteorológico? Esa zancuda, cuando los elementos atmosféricos andaban debidamente disciplinados, no se equivocaba; echaba mano,—es un decir,—a su calendario; ¿que anunciaba *febrerillo el loco* fríos y nieves? seguía en sus aposentos invernales; ¿que los pronósticos auguraban temperaturas de primavera? tras los preparativos oportunos, se lanzaba a veranear entre nosotros.

Pero, fiense ustedes ya de la ciencia de la cigüeña. Allá por los días de Reyes tuvo a bien hacernos una visita, dándonos halagadoras esperanzas de que el señor Invierno se largaba de entre nosotros con viento fresco.

Efectivamente, decíamos, el mundo se descompone; no marcha por sus carriles, porque la primavera que por *reglamento* no debe presentarse hasta mediados de Marzo, está llamando a nuestras puertas: nos lo comunica la cigüeña. ¡Pobrecita! Sin duda era alguna vieja tonta que perdió los lentes, para leer, o en su sordera confundió los golpecitos del teléfono automático con las llamadas de la primavera.

Sin embargo, puede que la cigüeña no tenga la culpa, sino nosotros. Hablamos tanto, y tan alto, que, a buen seguro, sin necesidad de la Radio, se han enterado en las altas regiones de todas nuestras habladurías, las cuales no dejan muy bien parado el honor de los astros y agentes siderales, encargados del régimen de nuestro planeta. Y, saliendo a su defensa, ordenaron al señor Invierno que deshiciese tanta calumnia.

Y ¡vaya si lo ha conseguido!

¿Decís que la atmósfera y los mares y... estamos faltos de seso? Pues aquí estoy yo, el Invierno, para demostraros que donde va faltando fósforo, es en vuestro cacumen.

¿Qué podéis pedir a un Invierno serio y formal, exacto cumplidor de sus deberes y respetuoso con los derechos ajenos? Echad por esa boca y no os paréis en melindres: que pida el más exigente.

¿Os calláis? Yo lo determinaré por vosotros.

Si es que la esencia de las cosas, según dicen los filósofos, es aquello por lo cual la cosa es lo que es, un invierno con *esencia*, de verdad, ha de estar constituido por fríos, hielos, nieves y demás elementos frigoríficos.

Pues si hay alguno que le discuta al actual esas propiedades, a toda perfección, que levante el dedo.

Con eso y con que también falle el adagio de que: año de nieves, año de bienes, o de mieses, nos habremos lucido.

No sabemos lo que dirán los labradores del adagio; pero cuando estudiábamos Física, nos decía muy formalmente el profesor, que la nieve tenía la propiedad de recoger de la atmósfera muchos elementos que en ella se encuentran en estado gaseoso, o que flotan por su fina pulverización; de donde resulta que cada nevazo es una capa de abono para los campos.

En Junio lo comprobaremos. Consolemonos, pues.

cierta galantería. Pero ¡fiense ustedes ya de las formas! Cualquiera calavera, por mucho que haya descendido de su nivel moral, sabe en ciertas ocasiones guardar las leyes que llamamos de buena educación. Porque según cuentan las historias meteorológicas, se tiene bien ganado el apellido de *febrerillo loco*.

Entre otros méritos se consigna, suficientemente comprobado el caso, que *sacó a su madre al sol y después la apaleó*.

Y si tuvo tal atrevimiento en aquellos tiempos en que el respeto a la autoridad paterna y el cariño intenso hacía la madre eran de lo más sagrado de la tierra ¿por qué ha de sorprendernos su conducta en éstos, en que la autoridad va siendo un valor nominal y el cariño una sensibilidad?

No cabe discusión. El señor Invierno se ha ganado la laureada, excediendo su heroísmo a cuanto puedan pedir los reglamentos más exigentes. Regalémosle, si es preciso, las insignias, para que se retire contento. A ver si podemos preparar a la señora Primavera una recepción digna, que la obligue a cumplir también con su deber desde los primeros momentos de su reinado.

### EN EL COLEGIO SALESIANO

## Solemne triduo y fiesta en honor de San José

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, celebrará este año, como los anteriores, la fiesta de su Santo patrón, San José, dedicándole un triduo los días 16, 17 y 18 del corriente; los tres días, a las siete y media de la noche, se rezará el Santo Rosario, pronunciando, después, una conferencia moral el notable orador sagrado, Rvdo. Padre don Tomás Nervi, salesiano. A estas conferencias podrán asistir, solamente, caballeros.

La sociedad de A. A. invita por nuestro conducto, de un modo especial, a todos los jóvenes bejaranos, y, a la vez, nos ruega que hagamos público, para comodidad de los asistentes, que la entrada a la capilla será por la portería del Colegio.

El día 19: a las ocho, se dirá la misa de comunión, celebrándose, a las diez y treinta, misa solemne, y, por la tarde, a las cuatro, Panegirico y Bendición. Se pondrá en escena, en el teatro del Colegio, a las seis y treinta, la comedia *Las Grandes Fortunas* y el sainete *La Casa de Campo*.

El día 20, se reunirán, a la una de la tarde los antiguos alumnos, festejando con fraternal comida íntima, la terminación de las fiestas.

### Visita de inspección :-

El lunes por la noche, llegó a ésta, procedente de Salamanca, el señor Inspector de las casas Salesianas, Reverendo Padre don Marcelino Olaechea, acompañado del Reverendo Padre don Buenaventura Roca, tan conocido y estimado en nuestra ciudad.

El Padre Olaechea y su acompañante, regresaron el jueves por la mañana a la capital de la provincia.

### Nueva Junta directiva de Antiguos Alumnos

En junta general celebrada por la asociación de Antiguos alumnos hace unas semanas, fué renovada la directiva de esta simpática sociedad.

La semana pasada, se constituyó la junta, nombrándose las personas que habían de ocupar los cargos, quedando formada del modo siguiente:

Presidente, don Segundo Estévez; Vicepresidente, don Lázaro Cuadrado; Tesorero, don Enrique Rodríguez López; Secretario, don Hilario Hernández; Vocales, don Nicasio García de la Vega; don Heliodoro Velasco, don Narciso Zúñiga Muriel y don Alejandro Martín Cascón.

## Ayuntamiento de Béjar Depositaria Municipal

Extracto de los pagos realizados durante el mes de Febrero de 1927.

	PESETAS
Liquidador Impuesto Derechos reales bienes personales jurídicas. . . . .	668'90
A la Compañía de seguros de incendios «La Urbana»	339'20
Dos sifones de cemento y conos para alcantarillas. . .	322'88
A cuenta de la construcción de 40 nichos en el Cementerio. . . . .	1.000'00
Reparaciones en el Juzgado de 1.ª Instancia y calles de la población. . . . .	814'39
A la Escuela Industrial para premios y retiro obrero. . .	262'00
Reparación mobiliario, socorros a enfermos para trasladarse a Salamanca y otros varios. . . . .	334'25
Haberes de empleados mes actual. . . . .	13.586'74
Enviado al Banco de España a cuenta del crédito obtenido. . . . .	5.000'00
<b>SUMA TOTAL. . . . .</b>	<b>22.328'36</b>

Béjar 28 de Febrero de 1927.

V.º B.º

El Alcalde,  
J. Castrillón.

El Depositario,  
M. González.

## SUETOS Y NOTICIAS

Por causas ajenas a nuestra voluntad no pudimos dar el pasado número la noticia de la estancia del señor Gobernador de la provincia en nuestra ciudad.

Dando una prueba más del interés que viene demostrando por Béjar, el jueves de la semana pasada se personó en ésta. Su visita tuvo por objeto celebrar una conferencia que tuvo lugar en el Ayuntamiento, con los obreros, principalmente sobre el conflicto planteado en la fábrica de don Francisco Gómez-Rodulfo.

Sólo plácemes merece la actuación del señor Díez del Corral, a cuya labor deseamos acompañe todo el acierto necesario para que sea fructífera.

Por la tarde regresó a la capital de la provincia.

El primero de Abril, Dios mediante, darán comienzo los Ejercicios espirituales de la Acción Social Femenina, de los que está encargado el Rvdo. P. Juan de Dios Arévalo, del Inmaculado Corazón de María, Superior de la Residencia de Almendralejo.

Oportunamente daremos detalles de los ejercicios, publicando las horas y sitio en que habrán de celebrarse.

La Delegación provincial del Consejo de Trabajo, en sesión celebrada el 26 del pasado mes de Febrero, ha tomado el acuerdo, después de examinar los horarios propuestos por las diferentes Delegaciones locales de la provincia acerca del cierre de las tabernas en domingo, de «que desde 1.º de Abril a 1.º de Noviembre, las tabernas, en toda la provincia, se cierren a las ocho de la noche y el resto del año a las siete. Igualmente, los bares, cafés económicos y casas de comidas, en el período comprendido en aquellas fechas, se cerrarán a las once de la noche y el resto del año a las diez.»

## Pianos y Autopianos a cuerdas cruzadas de la acreditada marca IZABAL

De grandes sonoridades y perfecta afinación, con características y modelos patentados, fabricados para resistir toda influencia de temperatura.

AGENTE EN BEJAR

## ADRIAN MARTIN

Sub-Director de la Banda Municipal

El próximo día 20, del mes actual, se celebrará en Valladolid, con asistencia de los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción, el importante y trascendental acto de constituir la Confederación Hidrográfica del Duero.

La creación de estas entidades ha sido uno de los mayores aciertos del ministro de Fomento, señor Marqués de Guadalhorce, dor el grandísimo impulso que habrán de dar a todas las obras de regularización y aprovechamiento del caudal de los ríos españoles.

En cuanto a la Confederación del Duero, su importancia nacional es grandísima, tanto por la gran extensión de la cuenca, que se extiende sobre el territorio de nueve provincias, como por las importantes fuentes de riqueza que habrá de crear y fomentar, sobresaliendo, entre la riqueza industrial, los tan traídos y llevados *Salto del Duero*, de tan largo expedienteo en la parte internacional, donde el río limita los dos Estados ibéricos.

Muy de veras, deseamos a la naciente Confederación una vida próspera y floreciente, para que pueda cumplir los extensos e importantes fines que se persigue con su fundación.

Ha sido nombrado, por reciente Real Decreto, Delegado regio, Presidente de la Junta regional de enseñanza industrial de Sevilla, nuestro paisano, el culto teniente coronel de Artillería, don Antonio Ollerós Gómez, al que felicitamos por tan honrosa distinción.

El Instituto Nacional de Previsión Social ha comunicado a las Cajas Colaboradoras, que, de la recaudación del impuesto sobre las herencias de parientes lejanos, corresponde, a cada uno de los afiliados que cumplieron 65 años en 1925, la cantidad de 400 pesetas.

Los obreros afiliados, de nuestra ciudad, a quienes corresponda esta pensión, deberán presentar, si ya no lo hubieren hecho, en las oficinas de la Caja Colaboradora de Salamanca, la fé de bautismo que acredite la edad antes dicha.

Nuestro paisano don José Curto, que venía desempeñando el cargo de oficial de Correos en León, ha sido trasladado a Salamanca, habiéndose encargado de la Administración de la misma.

Reciba nuestra enhorabuena.

Al regreso de una excursión artística por Extremadura, y de paso para Vitoria, se detuvo unos días en nuestra ciudad, el culto sacerdote y notable publicista, don Juan de Esnaola Echeverría, a quienes tuvimos el placer de saludar en nuestra redacción.

Procedente de Madrid, llegó a nuestra ciudad, el jueves último, el distinguido bejarano, residente en San Salvador, don Antonio Sanz-Agero.

Después de visitar el santuario de Nuestra Señora del Castañar, cumplimentó al señor alcalde, haciéndole el ofrecimiento de costear la instalación de un gimnasio o campo de deportes, público, al aire libre.

Prometió el señor Sanz-Agero al señor Castrillón, remitirle, en breve, los planos y proyectos de la obra, encomendándole que sea ejecutada con todo lujo de detalles.

Felicitamos al señor Sanz-Agero por su feliz iniciativa, que tanto contribuirá al desarrollo y educación física de la juventud bejarana.

**SE VENDE** el «SALÓN VARIEDADES» con grandes locales propios para Colegios o Almacenes, con magnífico salón al Mediodía, habitable para espléndida vivienda.

Informes, *Srtas. Calvo*, Miñagustín, 4, Salamanca.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
 Descuento y negociación de letras.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.  
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.  
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

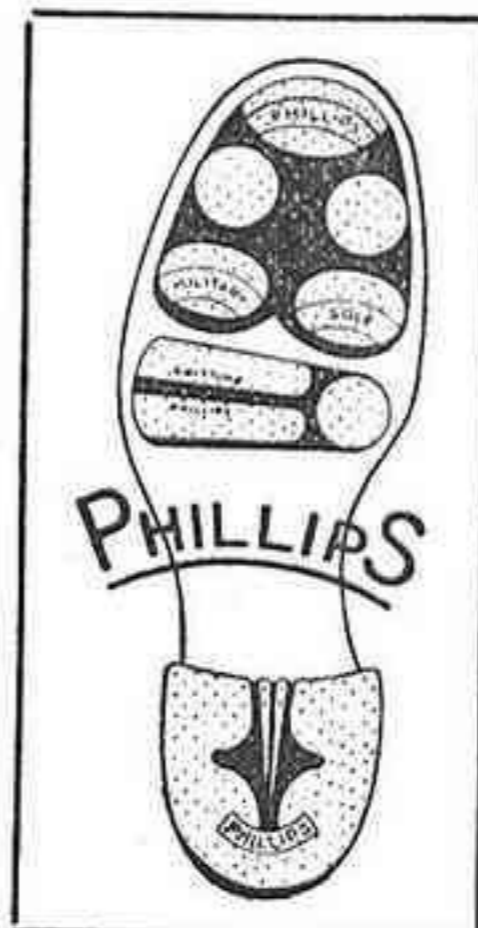
Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*

**¡Caballeros!** Ha llegado el momento de aprovecharse de la GRAN LIQUIDACIÓN de 2.700 cortes de traje que con una rebaja de un 60% hace la casa

**BALTASAR ROMERO**

Encontrará cortes de 12 y 15 pesetas los tres metros; de Cheviot rombos gran moda 18 ptas; de puro estambre garantizado 25; de Gardina fantasía 35 y 40 pesetas. Comercio frente al reloj de San Gil

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto**

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.

El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 150 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Ponga la nueva

Bujía **Bosch**



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

**EQUIPO BOSCH S. A.**

BARCELONA-MADRID

**LA PATERNAL**

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

**Antonio Sánchez Romero**

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

**Baltasara Hernández**

PROFESORA EN PARTOS

Plaza Nicolás Salmeron,

21, primero derecha

— MADRID —

**PELUQUERIA**

DE

**SEGUNDO**

OFRECE A LAS SEÑORAS

TOCADOR INDEPENDIEN-

TE CON

**Ondulación Marcel**

REINOSO, 18

VENDO cubas, prensa, bodega y casa. Razón Olleros, 28.